

# COMITÉ NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

## Sesión Extraordinaria 16 de Mayo del 2006

(Aprobada en Sesión de CONAREME del 12 de Junio del 2006)

HORA DE INICIO : 12:00 h  
HORA DE TERMINO : 15:00 h  
LUGAR : Sede de CONAREME  
Av. Cayetano Heredia 861- Jesús María

### MIEMBROS ASISTENTES

1. DR. ROMULO CARRION ARRUNATEGUI REP. DREH, PRESIDE
2. DR. ULISES NUÑEZ CHAVEZ REP. ASPEFAM  
Rep. por Dr. Eduardo Paredes Bodegas
3. DR. MANUEL NÚÑEZ VERGARA SEC. EJECUTIVO
4. DR. CARLOS ALVARADO ORTIZ URETA REP. USMP  
Rep. por Dr. Víctor Aburto Loroña
5. DR. ANIBAL VILLARREAL VALERIO REP. PNP
6. DR. FELIX CORDERO PINEDO REP. UNFV
7. DR. FAUSTO GARMENDIA LORENA REP. UN MSM  
Rep. por Dr. Robert Palomino de la Gala
8. DR. TOMMY VILLANUEVA AREQUIPEÑO REP. ANMRP  
Rep. por Dr. Edgar Coila Paricahua
9. DR. CARLOS CASTRO FARRO REP. SANIDAD FAP
10. DRA. OLGA FAJARDO SANGUINETTI REP. ESSALUD
11. DRA. ROSA CEBRIAN BARREDA REP. C MP  
Rep. por Dr. Fernando Herrera Montoya
12. DR. PERCYNORIEGA PONCE REP. UCSM  
Rep. por Dr. Juan Manuel Noriega Ponce
13. DR. CARLOS CHIRINOS CHIRINOS REP. UNPRG
14. DR. JAVIER TORRES NORIEGA REP. MINSA
15. DRA. PATRICIA CAMPOS OLAZABAL REP. UPCH  
Rep. por Dr. Pascual Chiarella Ortigosa
16. DR. EDUARDO SIFUENTES QUIÑONES REP. UNT  
Rep. por Dra. Nora Becerra Sánchez
17. DR. OSTWALD AVENDAÑO TAPIA REP. UN SAAC  
Rep. por Dr. José Piscocoya Arbañil
18. DR. DELFIN GAVILANO BULEJE REP. SANIDAD MILITAR  
Rep. por Dr. Heriberto Vela Pisonle
19. DR. MANUEL MORAN PRIVETTE REP. SAN. NAVAL  
Rep. por Dr. Juan Carlos Meza García

### MIEMBROS AUSENTES

20. DR. VÍCTOR GAMERO RAMÍREZ REP. UNSA EXCUSA
21. DR. CARLOS ROMAN RUIZ REP. UNSLGI

### INVITADOS

1. DR. CESAR CHAVARRI MICHAELS REP. ALT. DREH
2. DR. VICTOR CHOQUEHUANCA VILCA REP. ALT. ESSALUD
3. DR. JULIO BELTRAN ESPEJO ASESOR LEGAL
4. DR. ANDRES MACHUCA ARTICA ASESOR LEGAL C MP
5. LIC. ZOLA MORENO GARRIDO FUNCIONARIO H.N DOS DE MAYO

## I. APROBACION DE ACTA

**Acuerdo N° 142-2006-CONAREME** Aprobar el Acta correspondiente a la Sesión del 12/05/06 del Comité Nacional de Residentado Médico, con modificaciones.

## II. DESPACHO

1. Comunicación del Dr. Víctor Gamero Ramirez, Director de la Unidad de Segunda Especialización UNSA y Presidente del Jurado de Admisión al Residentado Médico 2006, en el que informa que el postulante Walter Valcárcel Cornejo ingresó en el presente Proceso de Admisión de Residentado Médico 2006, al área clínica (artículo 2° inc. A. R.S. 002-2006-SA), habiendo escogido la especialidad de Psiquiatría, Sede Hospital Nacional "CASE", Arequipa – EsSalud, oportunamente, el año 2005, comunicó la renuncia justificada del médico cirujano Valcárcel al Programa de Residentado en la especialidad de Cardiología, Sede Hospital Regional Honorio Delgado, MINSA – Arequipa. **Pasar a Orden del Día.** (513)
2. Oficio N° 449-UPG-FM-05, del Dr. Fausto Garmendia Lorena, Director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Medicina – UNMSM, quien remite informe con relación a los 11 médicos que postularon al Examen de Residentado Médico 2006, teniendo la condición de médicos nombrados con menos de 5 años en el MNSA (Ley 28220); solamente dos son los postulantes ingresantes y son los Drs. Hedí Henry Tib Añamuro y José Ernesto Velit Bosada. **Tomar conocimiento y archivar.** (518)
3. Oficio N° 450-UPG-FM-05, del Dr. Fausto Garmendia Lorena, Director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Medicina – UNMSM, quien comunica que en relación a los serumistas que postularon a Plazas Cautivas en el último Concurso de Admisión 2006, según el informe N° 4, presentado en el CONAREME del día viernes 12-05-06, se ha detectado dos postulantes ingresantes en la modalidad de plaza cautiva al Centro Médico Naval siendo los Drs. Telmo Alejandro Quiros Figallo y Oscar Reyna Vargas. **Tomar conocimiento y archivar.** (519)
4. Oficio N° 451-UPG-FM-05, del Dr. Fausto Garmendia Lorena, Director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Medicina – UNMSM, quien remite informe de acuerdo al informe N° 6 presentado en la Sesión del Comité Nacional de Residentado Médico, el día viernes 12-05-06, con relación a los postulantes detectados en el cruce de información con anterior postulación al Residentado Médico 2006 (Drs. Rebeca Flores Rodríguez y Walter Valcárcel Cornejo). **Pasar a Orden del Día.** (520)
5. D-FMAH-PE-342-2006, de la Dra. Patricia Campos Olazábal, Directora de Post Grado y Especialización en Medicina de la Facultad de Medicina UPCH, en el que comunica que la Dra. Karen Zamalloa Bendezi postuló el 2004 a la especialidad de Oftalmología. La Dra. Presentó su carta de renuncia a la especialidad en el mes de julio del mismo año por motivos estrictamente laborales. **Pasar a Orden del Día.** (514-517)
6. Oficio N° 349-2006-SPG-FMHU-UNFV, del Dr. Félix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Postgrado de la Facultad de Medicina – UNFV, quien comunica que el Dr. Víctor Andrés Salas Yaro, ingresa en el 2004 a Neurología, plaza cautiva en el Hospital Militar, presenta su renuncia a dicha plaza el 22/07/04, por lo que dejó el programa del Residentado Médico a partir de esa oportunidad. En el presente Proceso de Admisión se le acepta su postulación a la especialidad de Urología. La Dra. Karen Zamalloa Bendezi, postula en el 2006 por la modalidad de Destaque Público a la especialidad de Oftalmología; y el Dr. Alfredo Yenque Teque, postula en el 2006 por la modalidad de Destaque Público a la especialidad de Ginecología y Obstetricia. **Pasar a Orden del Día.** (524-530)
7. Oficio N° 200-06-SPG-FMH-USMP, del Dr. Carlos Alvarado-Ortiz Ureta, Jefe de la Sección de Postgrado de la Facultad de Medicina – USMP, quien remite informe con relación al médico residente Enrique, Franco Rojas, quien ingresó a la residencia en el año 2003 a la especialidad de Urología en segunda opción, ocupando la plaza bajo modalidad libre en el Hospital de Policía. En el presente año el Dr. Enrique, Franco Rojas se ha presentado e ingresado a la Sub-especialidad de Urología Oncológica, para lo cual no cuenta con ningún impedimento. **Pasar a Orden del Día.** (525-531)
8. Oficio N° 041-JD-ANMRP-2005-2006, del Dr. Tomy Villanueva Arequipaño, Presidente de la Asociación Nacional de Médicos Residentes del Perú, quien remite propuesta de conversiones. **Pasar a Orden del Día.** (515)
9. Oficio N° 042-JD-ANMRP-2005-2006, del Dr. Tomy Villanueva Arequipaño, Presidente de la Asociación Nacional de Médicos Residentes del Perú, quien hace llegar su preocupación con respecto a la forma de admisión para las sub especialidades en la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Pendiente de Informe de la UPCH. **Pasar a Orden del Día.** (516)
10. Oficio N° 449-2006-R-UNFV, del Dr. José María Viana Pérez, Rector de la Universidad Nacional Federico Villarreal, quien remite el informe a solicitud de CONAREME, sobre el Proceso de Admisión al Residentado Médico 2006. **Pasar a Orden del Día.** (499)

11. Comunicación vía correo electrónico, del Dr. Félix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Postgrado de la Facultad de Medicina – UNFV, quien hace referencia de su anterior documento enviado a CONAREME en el cual elevó su propuesta de conversión de plazas donde solicitaba la conversión de una plaza libre de Anestesiología en el Hospital María Auxiliadora a Medicina Física y Rehabilitación, y de acuerdo al informe N° 8, es un campo clínico no ofertado 2006. Por lo que solicita se realice la rectificación de dicha conversión de la plaza libre de Anestesiología a Cirugía General. **Pasar a Orden del Día.** (528)
12. Oficio SECCOR-CNS-N° 0176-2006, de la Dra. Lucy Nancy Olivares Marcos, Secretaria de Coordinación del Consejo Nacional de Salud, quien agradece en nombre de la Secretaría de Coordinación del Consejo Nacional de Salud, la remisión del Libro de Actas, correspondiente a las Sesiones sostenidas por el Comité Nacional de Residentado Médico en el año 2005. Asimismo adjunta la Memoria Anual, correspondiente al año 2005, elaboradas por el Consejo Nacional de Salud, para su conocimiento. **Tomar conocimiento y archivar.** (510)
13. Oficio N° 248-2006-USEM-FM-UNSA, del Dr. Víctor Gamero Ramírez, Director de la Unidad de Segunda Especialización de la Facultad de Medicina – UNSA, quien en atención al Oficio Múltiple N° 047-2006-CONAREME-SE, cumple con remitir los vouchers de los postulantes al Proceso de Admisión Residentado Médico 2006. **Pasar a Contabilidad.** (511)
14. Oficio N° 249-2006-USEM-FM-UNSA, del Dr. Víctor Gamero Ramírez, Director de la USEM y Presidente del Proceso de Admisión al Residentado Médico 2006, de la Facultad de Medicina – UNSA, quien remite el informe final del Proceso de Admisión al Residentado Médico 2006, de acuerdo a lo establecido en el artículo 8° del Reglamento de Residentado Médico. **Pasar a la Comisión de Admisión.** (512)
15. DSC.OF.N° 645-2006-HADC.D., del Director del Hospital de Apoyo Departamental Cusco, quien remite el resumen de los documentos emitidos sobre el caso del Dr. Ygor Mujica Paredes. **Pasar a Asesoría Legal.** (522)
16. Carta N° 032-06-UNT-FMSEG.ESP., del Dr. Eduardo Sifuentes Quiñones, Jefe de la Unidad de Segunda Especialización de la Facultad de Medicina – UNT, quien manifiesta que ante la falta de autorización de CONAREME para que la Dra. Soraya López Aguinaga, residente de la especialidad de Cirugía Plástica continúe su residentado en la Sede del Hospital Regional Docente de Trujillo, le informamos, que se ha realizado las coordinaciones con instituciones acreditadas por CONAREME, para que la Dra. López realice rotaciones externas en Hospital Nacional de Salud del Niño, Hospital Nacional Guillermo Almenara e Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, dichas rotaciones las realizará hasta lograr la Acreditación de la especialidad de Cirugía Plástica en la Sede del Hospital Regional Docente de Trujillo. **Tomar conocimiento y archivar.** (523)
17. Oficio N° 037-GDP-GCRH-ESSALUD-2006, del Lic. Carlos Torres Hidalgo, Gerente de Desarrollo del Personal – GCRH – EsSalud, quien solicita se remita a la brevedad posible la relación de los profesionales médicos que accedieron a una vacante en la modalidad libre ofertada por EsSalud en el concurso de Residentado Médico 2006. Así como de los servidores de EsSalud que accedieron plazas de destaque en sedes docentes de EsSalud y de otras instituciones, con la finalidad de realizar oportunamente las contrataciones y trámites de desplazamiento a las que hubiera lugar (previa inducción). **Pasar a Orden del Día.** (526)
18. Oficio N° 250-2006-DIRSAL PNP/DIVDESHUM-DEPREHUM.AC PIR, del General Médico PNP José Angel Ruiz Villamares, Director de Salud de la Policía Nacional del Perú, quien hace de conocimiento que la Dirección de Salud PNP, opina favorablemente la conversión de la vacante Libre no cubierta en la institución que dirige, de la especialidad de Neumología a la especialidad de Oftalmología, solicitado por el Director de la Sección de Postgrado de la Facultad de Medicina – UNFV, en concordancia con las Disposiciones Complementarias del Proceso de Admisión al Residentado Médico 2006. **Pasar a Orden del Día.** (527)
19. Comunicación remitida por varios médicos que postularon a la Universidad Nacional Federico Villarreal, quienes solicitan corregir el cálculo de la media aritmética y otros para que de este modo logren ingresar todos aquellos que tengan un puntaje superior a 44.73. **Pasar a Orden del Día.** (529)
20. Oficio N° 351-2006-SPG-FMHU-UNFV, del Dr. Félix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Postgrado de la Facultad de Medicina – UNFV, quien manifiesta que de acuerdo al Oficio s/n del Instituto Oftalmológico (tienen 3 vacantes para postulantes extranjero para el 2006), presentado por el Dr. Luis Izquierdo Vásquez, en relación al Convenio firmado entre la Universidad Nacional Federico Villarreal y la Asociación Panamericana de Oftalmología, eleva el expediente, para que se sirva informar sobre su procedencia o improcedencia. **Informar a Oftalmología con relación a la oferta autorizada por CONAREME.** (532)
21. Oficio N° 072-2006-P, del Sr. Iván Rodríguez Chávez, Rector de la Universidad Ricardo Palma y Presidente de la Asamblea Nacional de Rectores, quien agradece la gentileza de CONAREME de hacer llegar el Libro de Actas correspondiente a las sesiones sostenidas por el Comité Nacional de Residentado Médico en el año 2005. **Tomar conocimiento y archivar.** (533)
22. Carta N° 498-SI-CMP-2006, del Dr. Amador Vargas Guerra, Decano del Colegio Médico del Perú, quien solicita la reconsideración del Acuerdo N° 01-2006-CDT-CONAREME, con el que se declaró la no validez de postulación y la

separación respectivamente, de profesionales médicos que participaron en el proceso de selección sin que, en los procedimientos de revisión y evaluación de sus expedientes, conforme a lo dispuesto en el Artículo 7° del Reglamento del Residentado Médico, se haya discutido la validez de sus postulaciones o la autenticidad de los documentos presentados. **Pasar a Orden del Día.** (534)

### III. INFORMES

1. Dr. Andrés Maduca: En representación del CMP expone la posición de esta institución con relación a los postulantes incursos en la Ley 28220 y su reglamento, señalando que las mismas colisionan con normas de igual o mayor jerarquía, por lo que no son aplicables. La limitación impuesta agravia normas de rango constitucional y legal. En tal sentido reitera la reconsideración de los acuerdos referidos a este caso, y al de médicos serumistas cuya postulación ha sido declarada no válida por el Comité Nacional. **Pasar a Orden del Día.**
2. Dr. Robert Palomino: Informa que la relación de ingresantes ya se ha enviado a las instituciones prestadoras, por lo que la reconsideración solicitada implicaría que los procesos correspondientes de contrato e incorporación a servicios pueden torpedearse. **Pasar a Orden del Día.**

### IV. PEDIDOS

1. Dr. Edgar Coila: solicita que pase a la Orden del Día el peddo formulado por la ANMRP con relación a la calificación de subespecialidades que realiza la UPCH. **Pasar a Orden del Día, pendiente de Informe de UPCH.**
2. Dra. Olga Fajardo:
  - a. Solicita en representación de EsSalud, a CONAREME la relación de ingresantes en el presente proceso de admisión. **Pasar a Orden del Día.**
  - b. Transmite el pedido del Hospital A. Sabogal, en el sentido de que se le permita que una plaza de neurología de destaque no cubierta por la UNFV pueda cubierta por otra universidad. **Denegar el pedido por no ajustarse a la normativa legal del Sistema.**
  - c. Con relación al caso del Dr. Mspireta, EsSalud está requiriendo que demuestre que está en planillas en la empresa que lo financiará y el correspondiente cheque bancario por los 3 años que durará su formación.
3. Dra. Nora Becerra: solicita que ante la gravedad de los hechos se proceda a separar los ingresantes comprendidos en los impedimentos de la Ley 28220 y su reglamento, así como aquellos serumistas que han postulado por modalidad cautiva. **Pasar a Orden del Día.**
4. Dr. Robert Palomino: Solicita que se complete la Base de Dabs con renuncias y abandonos que se presentan al Sistema. **Encargar al Secretario Ejecutivo el implementar este pedido.**

### V. ORDEN DEL DIA

#### 1. MEDICOS RESIDENTES QUE HAN POSTULADO

Ref.: Puntos 1, 4 - 6 de Despacho

El Secretario Ejecutivo informa que con base en la relación de postulantes presentada por las universidades, y las respuestas por escrito sobre médicos residentes actuales, se ha determinado que no hay médicos postulantes incursos en el impedimento estipulado en la 5ª Disposición Transitoria del Decreto Supremo N° 002-2006-SA.

#### 2. CONVERSION DE PLAZAS

Ref.: Puntos 8, 11 y 18 de Despacho

**Acuerdo N° 143-2006-CONAREME:** Aprobar el siguiente cuadro de conversiones de plazas libres, conforme a lo establecido en el artículo 2º inciso e) según la siguiente relación:

Univ.	Plazas	Sede Docente	Especialidad	De	A
UNT	1	HRD Trujillo	Med. Enf. Inf Trop	Ginecología Obstetricia	No aprobado por no haber CC disponible
UPCH	1	INEN	Radioterapia	Anestesiología	Aprobado
UPCH	1	INEN	Cir. Oncológ. Mamas	Anestesiología	Aprobado

UPCH	1	Hosp. Nac. Cayetano Heredia	Med. Intensiva Pediátrica	Pediatría	Aprobado
UPCH	1	Hosp. Nac. Cayetano Heredia	Patología y Lab. Clínico.	Cirugía General	Aprobado
UPCH	2	I.N. Salud Mental	Psiquiatría	Psiquiatría Niño y Adolescente	Aprobado
UNPRG	1	Hospital Almanzor Aguinaga	Cirugía General	Radiología	Aprobado
UNFV	1	Hosp. María Auxiliadora	Anestesiología	Pediatría	Aprobado
UNFV	1	Hosp. PNP	Neumología	Oftalmología	Aprobado
UNFV	1	Hosp. Hipólito Unanue	Cirugía Tórax Cardíov	Cirugía General	No aprobado por no haber CC disponible
UNFV	2	Inst. Salud Niño	Cirugía Pediátrica	Pediatría	No aprobado por no haber CC disponible

La plaza de Hematología en el Hospital Nacional Dos de Mayo es diferida en espera del Visto Bueno de la Sede Docente, autorizando a la Presidencia a visar esta autorización.

3. PEDIDO DE REVISIÓN DE AJUSTE DE NOTAS UNFV  
Ref.: Puto 19 de Despacho

**Acuerdo N° 144-2006-CONAREME** Denegar el pedido en referencia, al haberse aprobado previamente por el Comité Nacional de Residencia Médica el procedimiento empleado por la UNFV para el ajuste de notas.

4. COMUNICACIÓN UNFV – DR. JM VIAÑA  
**Pase a la Sesión especial**

**Acuerdo N° 145-2006-CONAREME** Tomar conocimiento del Informe enviado por el Sr. Rector de la Universidad Nacional Federico Villarreal, e incorporar el mismo como elemento para el análisis y evaluación del proceso de admisión 2006, en Sesión Extraordinaria por realizar.

5. PEDIDOS DE RECONSIDERACIÓN  
Ref.: Puntos 22 de Despacho y 1 de Informes

Cuestión Previa

El Dr. Robert Palomino propone que se solicite opinión legal al Colegio de Abogados, Asesorías legales de EsSalud, Ministerio de Salud, Universidades, Ministerio de Justicia, Congreso (Comisión de Salud y Comisión de Trabajo) sobre la procedencia de los Acuerdos N° 132 y 133-2006-CONAREME

Votación:

- A favor: 01 voto
- En contra: 13 votos
- Abstenciones: 3 votos

Pedidos de Reconsideración del CMP del Acuerdo N° 133-2006-CONAREME (Ley 28220)

Ref.: Puntos 1 y 2 de Informes y 3 de Pedidos

Votación:

- A favor: 1 voto
- En contra: 13 votos
- Abstenciones: 4 votos

**Acuerdo N° 146-2006-CONAREME** Denegar el pedido de reconsideración presentado por el CMP al Acuerdo N° 133-2006-CONAREME..

Pedidos de Reconsideración del CMP- del Acuerdo N° 133-2006-CONAREME (Serumistas en plazas cautivas)

Ref.: Puntos 1 y 2 de Informes y 3 de Pedidos

Votación:

- A favor: 3 votos
- En contra: 12 votos
- Abstenciones: 3 votos

**Acuerdo N° 147-2006-CONAREME** Denegar el pedido de reconsideración presentado por el CMP al Acuerdo N° 132-2006-CONAREME.

6. RELACION PRELIMINAR DE INGRESANTES  
Ref.: Puntos 17 de Despacho y 2a de Pedidos – Sesión 16-5-06; Ref.: Puntos 58, 60, 107, 122, 123, 140 y 146 de Despacho – Sesión 12-05-06

**Acuerdo N° 148-2006-CONAREME** Autorizar a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva a publicar y distribuir entre las instituciones integrantes del Sistema, la relación preliminar de ingresantes al Sistema Nacional de Residentado Médico.

**PUNTOS QUE PERMANECEN EN ORDEN DEL DIA**

7. EVALUACION DEL PROCESO DE ADMISION 2006 – SESION EXTRAORDINARIA  
Ref.: Acuerdo N° 136-2006-CONAREME y Punto 10 de Despacho – Sesión 16-05-06  
*Pendiente de programación*
8. PROCESO DE ADMISION UPCH  
Ref.: Punto 82 de Despacho – Sesión 12-05-06 y 9 de Despacho - Sesión 16-05-06  
*Pendiente de Informe*
9. CASO DE LA DRA. CLAUDIA OLIVENCIA  
Ref.: Punto 108 de Despacho – Sesión 12-05-06
10. CASO DE LA DRA. ROCIO VIVAS BLOSSIERS  
Ref.: Punto 35 de Despacho – Sesión 12 -05-06
11. SOLICITUD DE CAMBIO DE SEDE -DRA. YAQUELINE JESSICA SUAÑA GÓMEZ  
Ref.: Puntos 4 de Despacho – Sesión 13-03-06, 38 de Despacho – Sesión 27-02-06, Acuerdo N° 097-2006-CONAREME; Punto 19 de Despacho – Sesión 12-05-06  
*Pendiente de Coordinaciones UNMSM - ESSALUD*
12. CONFLICTO DE INTERES– REGLAMENTO DE COMISIONES  
Ref.: Acuerdo Comisión de Admisión
13. MEDICOS RESIDENTES NO OFICIALIZADOS – INST. FORM. Y PREST.  
Ref.: Acuerdo Comisión de Admisión
14. REVISION NORMATIVA LEGAL  
Ref.: Punto 11 de Despacho Sesión 27 de Mayo 11 de Despacho – Sesión 27-05-05; Acuerdo N° 182-2005-CONAREME, Acuerdo N° 296-2005-CONAREME.
15. SEMINARIO CON INSTITUCIONES PRESTADORAS Y FORMADORAS  
Ref.: Acuerdos 168-2005-CONAREME
16. REGLAMENTO DE ESSALUD  
*Pendiente de entrevista*
17. CAMBIO DE SEDE – DR YGOR MUJICA  
Ref.: Acuerdo 109-2006-CONAREME; Punto 40 de Despacho – Sesión 23-01-06; Punto 01 de Despacho – Sesión 16-01-06; Punto 15 de Despacho – Sesión 12-12-05; Acuerdo N° 098-2006-CONAREME  
*Pendiente de Informe del Comité Hospitalario*
18. RESIDENTADO MEDICO EN HOSPITAL SURESTE DE ESSALUD  
Ref.: Acuerdo 110-2006-CONAREME; Punto 5 de Pedidos – Sesión 06-03-06

*Pendiente de Informe del Comité Hospitalario*

19. REPRESENTACION DE ESSALUD ANTE JURADOS DE ADMISION  
Ref. Punto 1 de Pedidos – Sesión 13-03-06  
*Pendiente de preparación de respuesta por Asesoría Legal*
20. MEDICOS RESIDENTES NO OFICIALIZADOS  
Ref.: Acuerdo N° 141-2005-CONAREME, Punto 15 de Despacho (Sesión 17-06-05), Acuerdo N° 197-2005-CONAREME, Punto 9 de Despacho (Sesión 22-06-05), Acuerdo N° 295-2005-CONAREME, Acuerdo N° 003-2006-CRNL (Comisión de Normativa Legal), Acuerdo N° 029-2006-CONAREME, Acuerdos N° 094-2006-CONAREME y 095-2006-CONAREME  
*Informe por escrito USMP y UNFV*
21. SITUACION DE LA DRA. NADIA VILLENA SALINAS  
Ref. Punto 31 de Despacho – Sesión 27-02-06  
*Pendiente de preparación de respuesta por Asesoría Legal*
22. DESEMPEÑO DE UNTS EN SINAREME  
Ref.: Acuerdos N° 93-2006-CONAREME  
*Pendiente de coordinación*
23. RESIDENTADO MEDICO EN HOSPITAL SURESTE DE ESSALUD  
Ref.: Punto 5 de Pedidos – Sesión 06-03-06
24. REGLAMENTO Y CONFORMACION DE COMISIONES DE SINAREME  
Ref.: Punto 1b de Informes Acta 16 Enero; Acuerdo N° 263-2005-CONAREME; Punto 4 de Pedidos – Sesión 27-03-06
25. EXAMEN UNICO PARA POSTULACION A RESIDENTADO MEDICO  
Ref.: Acuerdo N° 116-2005-CONAREME; Acuerdo N° Acuerdo N° 125-2006-CONAREME – Sesión 25-04-06  
*Pendiente de Propuesta Técnica de Comisión de Admisión*
26. ROTACIONES EXTERNAS  
Ref.: Punto 2 de Informes – Sesión 27-05-05; Acuerdo N° 192-2005-CONAREME  
*Pendiente de Informe de Comisión de Estándares Mínimos de Formación*
27. FONDO DE ACREDITACION DE CONAREME  
Ref.: Acuerdo N° 054-2005-CONAREME – Sesión 11-02-05  
*Pendiente de propuesta de la Comisión de Planificación*
28. APOORTE DE INSTITUCIONES A LA SEDE  
Ref.: Acuerdo N° 048-2005-CONAREME – Sesión 11-02-05  
*Pendiente de propuesta de la Comisión de Planificación*

29. ADQUISICION DE SEGURO PARA EQUIPAMIENTO DE LA SEDE  
Ref.: Acuerdo N°055-2005-CONAREME – Sesión 11-02-05  
*Pendiente de propuesta de la Comisión de Planificación*
30. FACULTADES DEL COMITÉ HOSPITALARIO PARA SEPARAR A RESIDENTE DEL SISTEMA  
Ref.: Punto 75 de Despacho - Sesión CDT del 25 de agosto de 2004  
*Pendiente de Informe de Asesoría Legal – Dr. Julio Beltrán*
31. RENOMINACION DEL COMITÉ DIRECTIVO TRANSITORIO Y REGLAMENTO  
Ref.: Acuerdos N° 0168-2004-CONAREME y N° 0197-2004-CONAREME  
*Pendiente de presentación de propuesta.*
32. NOMENCLATURA DE ESPECIALIDADES MEDICAS  
Ref.: Acuerdo N°0169-2004-CONAREME  
*En revisión por instituciones miembros del Sistema.*
33. PROGRAMA EN LIMA CIUDAD  
Ref.: 24 de Despacho, Sesión 29-10-04  
*Pendiente de Informe IDREH y UNMSM.*
34. PRESENTACION DE DOCUMENTACION DOLOSA EN UNT-2002  
Ref.: Acuerdo 064-2004-CDT-CONAREME, Punto 3c de Pedidos – Sesión 12-02-05  
*Pendiente de Informe de UNT y propuestas de la Comisión de Admisión y Normativa Legal*
35. SEMINARIO TALLER INFORMATIVO  
*Pendiente de Propuesta de la Comisión de Normativa Legal*
36. ROTACIÓN DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGÍA EN HOSPITALES DE MENOR COMPLEJIDAD  
Ref.: Acuerdo N° 175-2005-CONAREME; Punto 40 de Despacho-Sesión 13-05-05; Acuerdo N° 071-2005-CONAREME – Sesión 11-02-05  
*Pendiente de propuesta de Presidencia.*